I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001471

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos,

V I S T O S:

La Providencia N°103/2944/2015 de la Administradora Municipal; el correo electrónico del Concejo para la Transparencia; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus respectivas modificaciones.

D E C R E T O:

1. Ordénase el Cometido Funcionario a las funcionarias que se indican a continuación, a fin de participar al curso que impartirá el Consejo para la Trasparencia, para los encargados de enlace de la Ley del Lobby y los encargados de Transparencia de la comuna, en las fechas que se indica a continuación:

NOMBRE	HORARIO	DIAS	LUGAR
Gabriela González Vergara María Paz Irribarra Vallejos	09:00 hasta las 13:30 hrs.	28 de agosto de 2015	En las dependencias del CPLT, ubicado en calle Morandé N°360 Piso 7°

2. El Departamento de Personal y Bienestar notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivos Correlativos "Decretos Correlativos"
Funcionarias (2)
Departamento de Personal
Página Web.